

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**21671** *GRUP SERHS, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SERHS DEVELOPMENT, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Ordinarias de las sociedades Grup Serhs, Sociedad Anónima, y Serhs Development, Sociedad Limitada, celebradas los días 17 y 15 de junio de 2010, respectivamente, acordaron la fusión de ambas, mediante la absorción por parte de Grup Serhs, Sociedad Anónima, de Serhs Development, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de esta última e incorporación en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan tienen derecho a oponerse a la fusión, en los términos que resultan del artículo 44 de la referida Ley.

Pineda de Mar, 18 de junio de 2010.- El Presidente de los Consejos de Administración de Grup Serhs, S.A., y Serhs Development, S.L., D. Ramón Bagó i Agulló.

**ID: A100050769-1**